

Estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad Bernardo O'Higgins



**U** Universidad del Atlántico  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



Estudiante de Historia



Estudiante de Nutrición y Dietética



Estudiante de Contaduría Pública

**2026**

# PROGRAMA DE MOVILIDAD SALIENTE 2026-1.



La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se complace en informar a todas nuestras instituciones aliadas que se encuentra abierta la Convocatoria movilidad entrante 2026-1, para los estudiantes que deseen estudiar un semestre académico en nuestra institución.

¡Bienvenido a la Universidad del Atlántico!

## REQUISITOS DE APLICACIÓN

- Poseer calidad de estudiante regular en la Universidad del Atlántico.
- No tener sanciones ni procesos disciplinarios en su historial académico.
- Haber cursado y aprobado el 50% de sus créditos.
- Cumplir con un promedio mínimo acumulado de 3.5
- Certificado de suficiencia del idioma correspondiente al de la institución en la que desea postularse.
- Estar en capacidad de asumir los costos que genere la movilidad académica durante su proceso de intercambio.



**¡REALIZA TU INTERCAMBIO Y CONVIÉRTETE EN CIUDADANO GLOBAL!**

**NOTA:** Los estudiantes de intercambio nacionales e internacionales, serán eximidos de la cancelación de matrícula, solo deberán asumir los costos administrativos.

## CONTACTO



[@oriuniatlantico](https://www.instagram.com/oriuniatlantico)



[Oficina de Relaciones Internacionales Uniatlántico \(ORI\).](#)



[Página web - Universidad del Atlántico](#)



[movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co)

# DOCUMENTOS REQUERIDOS



## FECHA DE POSTULACIÓN

**Del 29 de agosto al 21 de noviembre 2025.**

- Diligenciar Formulario de postulación
- Hoja de vida del estudiante aspirante.
- Carta de motivación. Plasmar los motivos por los cuales el estudiante solicita realizar la movilidad.
- Formato de postulación para estudiantes debidamente diligenciado.
- Copia de la de ciudadanía y del pasaporte (Si se requiere).
- Certificado original de estudio emitido por el DARA.
- Certificado de buena conducta emitido por el DARA.
- Certificado original de notas emitido por el DARA.
- Carta de respaldo económico en la que indique que cuenta con los recursos para su movilidad.

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

